





No. GA-1809-2021

El Ocotal, F.M. 01 de noviembre del 2021

Abogado MANUEL DE JESUS LUNA GUTIERREZ Secretario General Su oficina

Señor Secretario General:

En atención al Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, específicamente en lo que se refiere a Inversiones Financieras y Concesiones, suscritas por la Secretaría de Seguridad, durante el mes de octubre del 2021, por este medio tengo a bien manifestarle que esta Secretaría de Estado como Institución dependiente de Gobierno Central no Ileva a cabo concesiones ni inversiones financieras, estos reportes solicitados no aplican para esta Institución.

Sin otro particular, me suscribo con toda consideración y respeto.

Comisionado de Policía

FÉLIX ALEJANDRO MALDONADO JIMÉNEZ

Gerente Administrativo

FAMJ/AS

Copia: Archivo